



**ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS**  
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral  
(CIDI)



**REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO 1 Y 2  
DE LA XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE  
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

3 al 5 de diciembre de 2019  
Quito, Ecuador

OEA/Ser.L/XIX.VI.1  
CIMT-20/GT1-GT2/doc.4/19  
30 septiembre 2019  
Original: Español

---

**RESULTADOS DEL TALLER INTERSECTORIAL “LAS HABILIDADES DEL FUTURO:  
COORDINACIÓN ENTRE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y TRABAJO”**

Santiago, Chile – 16 y 17 de mayo de 2019

## RESULTADOS DEL

### TALLER INTERSECTORIAL “LAS HABILIDADES DEL FUTURO: COORDINACIÓN ENTRE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y DE TRABAJO”

Santiago, Chile – 16 y 17 de mayo de 2019

#### CONTENIDO

Antecedentes.....	2
Marco Conceptual .....	3
Descripción del Taller .....	6
Resultados: Lecciones aprendidas y recomendaciones de política.....	8
- Grupo 1 – Suramérica.....	8
- Grupo 2 – Centroamérica, República Dominicana y México.....	11
- Grupo 3 – Caribe, con participación de Estados Unidos .....	13
Anexo 1: Mandatos .....	15
Anexo 2: Lista de Participantes.....	17

#### ANTECEDENTES

La Organización de los Estados Americanos ha dado pasos importantes para mejorar el diálogo y la coordinación entre los Ministerios de Trabajo y de Educación de las Américas, reconociendo que es indispensable para solucionar rezagos históricos en materia de calidad, equidad e inclusión de la educación, y para enfrentar los nuevos desafíos y las oportunidades que surgen de los acelerados cambios tecnológicos. La sección de “Marco conceptual” de este documento, profundiza en estos temas.

La OEA está en una posición inmejorable para promover la coordinación educación-trabajo, gracias a la relación permanente que mantiene con los Ministerios de Trabajo y Educación de la región, a través de sus reuniones ministeriales especializadas, así como en la implementación de la Agenda Educativa Interamericana y la operación de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

En las Reuniones Interamericanas de Ministros de Educación de OEA, celebradas en 2015 en Ciudad de Panamá y en 2017 en Nassau, Bahamas, se abrió un espacio de interlocución con los Ministros de Trabajo que lideran la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Asimismo, durante la XIX y XX CIMT, celebradas en Cancún, México en 2015 y Bridgetown, Barbados en 2017, se desarrollaron paneles sobre “Educación y Trabajo: Construyendo políticas públicas integradas para promover una vinculación laboral efectiva”, con la intervención de los Presidentes de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), en representación de los Ministerios de Educación de la región. Estos intercambios han permitido refrendar el compromiso de lograr una mayor coordinación, al más alto nivel sectorial.

## MARCO CONCEPTUAL <sup>1</sup>

La vinculación entre educación y trabajo es un tema prioritario para la región y ha generado una discusión constante al interior de sus políticas de educación, empleo, desarrollo y productividad.

La educación es un proceso fundamental para desarrollar capital humano, formando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habilidades y conocimientos claves que les permitan participar activamente en el desarrollo integral de sus países, a través de su inserción en una vida productiva y digna, que a su vez contribuya a la construcción de sociedades más democráticas, inclusivas y socialmente justas.

El trabajo, por su parte, es un medio de realización personal y contribución social que permite a los individuos el desarrollo de sus capacidades adquiridas y aprendidas a lo largo de la vida. **Tanto en las Américas como en otras regiones, la calidad del trabajo y la probabilidad de que sea digno, productivo, protegido y bien remunerado depende en gran medida del nivel y la calidad de la educación.**

**La región ha reconocido que, si bien existen grandes avances en materia de cobertura e inversión pública en educación, persisten importantes desafíos en cuanto a su calidad, equidad e inclusión.** Estos desafíos son más acuciantes para los grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad, que poseen menos oportunidades de hacer efectivo su derecho a acceder y finalizar una educación de calidad. En efecto, los estudiantes del quintil de menos ingresos demuestran menos aptitudes en matemáticas y lenguaje y tienen muchos menos años de estudio que los estudiantes del quintil más rico<sup>2</sup>. En consecuencia, tienen pocas posibilidades de acceder a empleos de calidad bien remunerados. Las estadísticas muestran, por ejemplo, que los jóvenes con menor nivel educativo sufren tasas más altas de informalidad laboral (68% para trabajadores jóvenes con educación primaria completa o incompleta, comparado con 24% para los trabajadores con un título universitario)<sup>3</sup>. Es decir, en la gran mayoría de los casos, se insertan en trabajos precarios y con menores ingresos, reproduciendo un círculo vicioso que profundiza la pobreza y la desigualdad en la región.

**Sumado a lo anterior, en la región existe una gran paradoja: de un lado, millones de personas que no encuentran empleo y, del otro, empresas que manifiestan no encontrar el talento que buscan. Este desajuste, que se ha calificado como inadecuación ocupacional o brecha de habilidades, se ha documentado en recientes estudios<sup>4</sup> y está atentando contra el empleo, la productividad y la mayor inclusión social en la región.**

---

<sup>1</sup> Retoma ideas del “Documento descriptivo del diálogo entre Ministros(as) de Trabajo y Ministros(as) de Educación en el marco de la XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de OEA” de octubre de 2015 – OEA/Ser.K/XII.19.1, CIDI/TRABAJO/doc.6/15.

<sup>2</sup> Diálogo Interamericano (2016). “Construyendo una educación de calidad, un pacto con el futuro de América Latina”.

<sup>3</sup> OCDE (2016). “Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, Competencias y Emprendimiento”.

<sup>4</sup> Ver por ejemplo: OCDE(2016), op.cit, Manpower Group: Talent Shortage Survey, 2015 y World Bank Enterprise Surveys.

La brecha de habilidades afecta mayormente a los y las jóvenes de la región, que hoy enfrentan una tasa de desocupación de 19.6%, duplicando o triplicando la desocupación entre adultos. Además, los y las jóvenes están sobre representados en la economía informal –con una tasa de empleo informal de 62.6%- y enfrentan altos niveles de inactividad, estos últimos sobrepasan el 20%<sup>5</sup>. En todas estas variables, la situación es aún más precaria para las mujeres jóvenes.

**Esto da cuenta de algunos de los rezagos históricos de la región en materia de educación y empleo, que afectan desproporcionadamente a los y las jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad y que ponen de manifiesto una desconexión entre la esfera de la educación y la esfera del trabajo. A ellos deben sumarse hoy los retos y las oportunidades que surgen de cambios vertiginosos, impulsados por los avances tecnológicos dentro de la denominada cuarta revolución industrial.**

Hoy en día, en términos de ciencia, tecnología e innovación, la inteligencia artificial, el internet de las cosas, y el análisis de big data son aspectos que permean todas las esferas de la vida en sociedad. Puede verse cómo nuevas ocupaciones aparecen, mientras otras van quedando obsoletas. De hecho, según un estudio del Foro Económico Mundial en 2016, el 65% de los niños y niñas que hoy ingresan a la primaria trabajarán en ocupaciones que hoy no existen<sup>6</sup>.

Las discusiones y análisis sobre el futuro del trabajo son hoy una tendencia a nivel mundial. Se reconoce que múltiples factores están transformando y continuarán transformando el mundo del trabajo, incluyendo el cambio tecnológico, las nuevas formas de interacción económica –como la economía gig-, el cambio climático, la movilidad del talento a través de las fronteras geográficas y la transición demográfica que, en nuestra región, se manifiesta como un acelerado envejecimiento de la población.<sup>7</sup>

**En los espacios de diálogo entre Ministros(as) de Trabajo y Educación, así como en el Taller Intersectorial de 2016, se ha reconocido que estos cambios generan una presión aún mayor sobre los sistemas de educación y formación –de por sí ya presionados para asegurar la calidad y la inclusión-, así como a las instituciones del mundo del trabajo. Además, hacen que sea aún más urgente y necesario lograr una mayor articulación de políticas educativas y de empleo, así como una mejor articulación entre instituciones de gobierno.** Por ello, la OEA propone continuar estrechando los vínculos ya existentes entre Ministerios de Trabajo y de Educación a nivel hemisférico, a través del debate y el intercambio de conocimientos sobre asuntos en los que su interacción sea fundamental, de modo que puedan materializarse más acciones concretas y efectivas de coordinación intersectorial. En este contexto, la alianza con OIT/Cinterfor<sup>8</sup> –como núcleo de una red de instituciones de educación técnica y formación profesional- resulta fundamental. Si bien la mayoría de estas instituciones responden a los Ministerios de Trabajo,

---

<sup>5</sup> OIT (2018). “Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2018”

<sup>6</sup> World Economic Forum. The Future of Jobs (2016)

<sup>7</sup> Ver, por ejemplo, Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la OIT, así como el Informe sobre Desarrollo Mundial del Banco Mundial 2019.

<sup>8</sup> El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), centro especializado de la OIT, cuenta con una red de 42 instituciones públicas de educación técnica y formación en las Américas.

varias dependen de los Ministerios de Educación y en varios países han avanzado con esfuerzos de articulación para facilitar rutas formativas a lo largo de la vida y reconocimiento mutuo de certificaciones. En este ámbito, sin embargo, hay mucho por avanzar y justamente un evento intersectorial como el que se propone en este documento, permitirá definir nuevos caminos y una agenda al respecto.

En 2016 los esfuerzos para fortalecer los vínculos entre Ministerios de Trabajo y Educación se centraron en las estrategias de empleo juvenil, reconociendo que mejorar la inserción laboral de la juventud requiere de acciones intersectoriales desde la educación y el trabajo. Sobre esa sólida base inicial, **se propone hoy continuar apoyando la articulación entre estos Ministerios en torno a otro asunto troncal que requiere de un accionar conjunto y sistémico: El desarrollo de “las habilidades del futuro”.**

El desarrollo de habilidades en el contexto del futuro del trabajo implica atender el reto de identificar las principales tendencias y la demanda de habilidades en el mediano y largo plazo, así como hacer frente a la brecha entre las habilidades más demandadas en el mercado laboral y aquellas que los sistemas actuales de educación y formación continúan desarrollando.

Las habilidades del futuro engloban las habilidades técnicas en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés), donde se anticipa un mayor crecimiento y la creación de más empleo; pero van más allá. El conjunto de habilidades socio-emocionales y no cognitivas, son fundamentales para mejorar la inserción y la movilidad laboral, y están siendo cada vez más valoradas por los empleadores. El pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, el liderazgo y las habilidades de comunicación, aparecen como algunas de las habilidades que serán más demandadas en el 2020<sup>9</sup> a nivel mundial. En este marco, es preciso dar un debate sobre cuáles son y cómo desarrollar las habilidades del futuro a nivel regional.

Los Ministerios de Educación tienen como responsabilidad y misión principal garantizar la educación y formación a través de la generación de oportunidades y resultados educativos de calidad como factor movilizador para el desarrollo humano que promueva una sociedad comprometida con su comunidad. Dentro de sus vastas funciones se pueden mencionar como elementos claves: la definición de políticas educativas y los diseños curriculares básicos para los diferentes niveles del sistema educativo. Estos y otros elementos constituyen el punto central de debate en el impacto que ejercen sobre la formación de las generaciones futuras en un entorno participativo y global, formando a los ciudadanos del futuro para un proceso de aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.

Por su parte, los Ministerios del Trabajo tienen varias responsabilidades desde las cuáles contribuyen a identificar y desarrollar las habilidades del futuro, en su calidad de: ejecutores de políticas activas de mercado de trabajo, particularmente la formación para el trabajo y los programas de aprendizaje en empresas; interlocutores permanentes con empleadores y trabajadores; y operadores de sistemas de información del mercado de trabajo.

---

<sup>9</sup> World Economic Forum (2016). “The Future of Jobs”

Adicionalmente, en la casi totalidad de países de la región, existen instituciones de formación especializadas en formación profesional o formación para el trabajo. Por su parte, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil están también adelantando iniciativas de formación en las que desarrollan habilidades técnicas y socio-emocionales.

Existen diversos esfuerzos de coordinación entre Ministerios de Trabajo y Educación en la región para cerrar brechas de capital humano y alinear oferta educativa y formativa a las necesidades actuales y futuras del mundo laboral, dentro de los que se destacan los sistemas de certificación de competencias laborales, los servicios de empleo o intermediación laboral, así como el diseño y puesta en marcha de Marcos Nacionales de Cualificación.

Este es el panorama sobre el que se basa la acción futura de la OEA, dentro de sus procesos ministeriales de educación y trabajo, para continuar facilitando la articulación de estos sectores en la región.

## **DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

El Taller Intersectorial “Las habilidades del futuro: Coordinación entre Ministerios de Educación y de Trabajo” se realizó del 16 al 17 de mayo, 2019 en Santiago de Chile, con la participación de 18 países representados por Ministerios de Educación y/o Trabajo, organismos internacionales, sector privado, instituciones académicas y representantes de trabajadores y empleadores. Fue co-organizado por la Organización de los Estados Americanos y los Ministerios de Educación y Trabajo de Chile, y contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Centro especializado de formación profesional, CINTERFOR.

En línea con los antecedentes y el marco conceptual del Taller, su propósito principal fue fomentar un mayor diálogo y una mayor coordinación entre los Ministerios de Educación y Trabajo en torno a la identificación y el desarrollo de las habilidades del futuro. Los objetivos puntuales del Taller fueron los siguientes:

- Lograr una mayor comprensión sobre los desafíos que el acelerado cambio tecnológico y la transformación del mundo del trabajo están generando en los sistemas de educación y formación.
- Discutir tendencias y metodologías para el desarrollo de las habilidades del futuro (técnicas y socio-emocionales), tomando en cuenta experiencias concretas dentro de los sistemas de educación y formación para el trabajo.
- Analizar experiencias de trabajo conjunto y/o coordinación entre Ministerios de Trabajo y Educación, así como con otros actores públicos y privados, en la identificación y desarrollo de habilidades del futuro.
- Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones de política para mejorar la coordinación intersectorial educación-trabajo.

El Taller contó con cinco paneles, que permitieron a los diversos actores involucrados (stakeholders) compartir información relevante y plantear sus perspectivas en torno a la identificación y desarrollo de las habilidades del futuro y la coordinación entre educación y trabajo. Todas las presentaciones realizadas y los documentos relevantes del Taller se encuentran disponibles en la página web de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la OEA, en: <http://www.rialnet.org/es/habilidades> .

El primer panel fue integrado por organismos internacionales que brindaron información actualizada y bases conceptuales para la discusión durante el evento en torno a las características cambiantes del mundo del trabajo y los impactos de 4RI –automatización, cambio tecnológico- en el empleo y la educación, así como sobre las habilidades del futuro. Los presentadores incluyeron expertos de la OEA, la OIT/CINTERFOR, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Mundial y la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.

El segundo panel se centró en las aproximaciones y respuestas de los Ministerios de Educación y de Trabajo a la cambiante realidad del mundo del trabajo, haciendo énfasis en esfuerzos de coordinación interinstitucional. Las delegaciones de Chile (representada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y el Ministerio de Educación), Argentina (representada por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y el Ministerio de Trabajo), Colombia (Ministerio de Trabajo) y Jamaica (Ministerio de Educación) presentaron formalmente sus experiencias. Estas presentaciones sirvieron para detonar el diálogo entre todas las delegaciones, donde los distintos gobiernos compartieron también sus desafíos, aciertos y aprendizajes.

El tercer panel concentró las presentaciones del sector privado y no gubernamental. Google, Fundación Telefónica, Laboratorio, Nestlé y Ford, compartieron su visión sobre las habilidades del futuro, destacando la importancia de las habilidades socio-emocionales y la necesidad de repensar la educación y la formación. Además, presentaron algunas iniciativas que están adelantando para identificar y desarrollar dichas habilidades, incluyendo iniciativas para analizar y proyectar la demanda actual y futura de habilidades, como insumo para orientar la educación y la formación.

El cuarto panel abrió el espacio a la academia con presentaciones de la Universidad Católica de Chile (a través del Departamento Universitario Obrero Campesino – DUOC), Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), y el Centro de Formación Técnica CEDUC UCN. Las presentaciones giraron en torno a estrategias e iniciativas novedosas para ajustar contenidos y métodos de enseñanza, de tal forma que sean más conducentes al desarrollo de habilidades técnicas y socio-emocionales, y puedan ajustarse de manera más ágil a los acelerados cambios del entorno.

El quinto y último panel trajo la voz de las organizaciones de trabajadores y de empleadores, a través del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL).

Luego de los paneles y durante el segundo día del evento, los participantes se dividieron en 3 grupos subregionales: Suramérica, Centroamérica y Caribe, este último con participación de la delegación de Estados Unidos, para sostener discusiones más profundas sobre los temas tratados y

extraer lecciones aprendidas y recomendaciones de política. Sus conclusiones se presentan a continuación.

## **RESULTADOS: LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA**

El principal resultado del Taller es la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones de política que permitan fortalecer la coordinación entre Ministerios de Trabajo, Ministerios de Educación e instituciones de formación profesional, para desarrollar las habilidades del futuro, atender la brecha de capital humano y alinear oferta educativa y formativa a las necesidades actuales y futuras del mundo laboral.

A continuación se presentan las lecciones y recomendaciones identificadas por cada uno de los Grupos subregionales.

### **1. GRUPO DE TRABAJO: SURAMÉRICA**

**Integrantes:** Gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. Instituciones académicas de Brasil, Chile y Uruguay. Representantes del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y de la juventud (YABT).

**Moderadora:** Adriana Lechuga, Directora de Educación Técnico-Productiva, Superior Tecnológica y Artística, Ministerio de Educación de Perú

#### **Reflexiones o lecciones identificadas:**

- La Cuarta Revolución Industrial (4RI) es ahora y exige a los Estados implementar políticas sostenibles, involucrando a la academia, el sector privado, los trabajadores y los empleadores, para el desarrollo de las denominadas habilidades del futuro con una visión de ecosistema. Esto implica que las políticas de educación y las estrategias para desarrollar habilidades del futuro deben ser políticas de Estado y no de gobierno.
- A pesar de que la educación técnica y la educación tecnológica representan la mayor respuesta al sector productivo, aun son subvaloradas frente a la educación universitaria.
- Se reconoce la importancia de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El acelerado cambio tecnológico obliga a pensar en nuevas capacidades y en su necesidad de actualización continua.
- Las mujeres y algunas poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad continúan encontrando desventajas para su inclusión laboral.



- Cambio demográfico (envejecimiento de la población) exige mayores esfuerzos para la reconversión laboral.
- El emprendimiento no debe ser visto únicamente como herramienta para el autoempleo, sino también como una habilidad del futuro que promueve la innovación y la creatividad.
- Las habilidades socioemocionales han cobrado cada vez más importancia en el contexto de los acelerados cambios tecnológicos y el denominado “futuro del trabajo”. Se reconoce la importancia de desarrollarlas desde una edad temprana.
- Los Marcos Nacionales de Cualificación (MNC) son una herramienta para apoyar la transición hacia mayores niveles formativos de quienes se encuentran tanto en el sistema educativo como en el sistema de formación para el trabajo, así como de aquellas personas que lograron su aprendizaje en la práctica.
- Los MNC deben ser flexibles y dinámicos para el cumplimiento de sus objetivos; así, el desarrollo de un Sistema Nacional de Cualificación debe atender y dar respuesta a los desafíos y la realidad de los mercados de trabajo a nivel nacional y local, incluyendo la empleabilidad y los salarios.
- Los Consejos sectoriales son una herramienta importante para recoger las necesidades del sector productivo y orientar la oferta formativa, garantizando su pertinencia.
- La migración implica el reto de pensar en la articulación de los marcos nacionales de cualificaciones a nivel regional.

**Recomendaciones de política a nivel nacional:**

- Revalorizar la educación superior tecnológica y técnica como opción de vida; para ello, es importante continuar fortaleciendo los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación y la formación para el trabajo con la participación de los sectores de educación y trabajo, y el sector productivo.
- Establecer mecanismos que permitan fortalecer el puente entre los sistemas de educación y los sistemas de formación para el trabajo en aras de lograr la transitabilidad.
- La gobernanza de los MNC debe involucrar a los Ministerios de Educación, Ministerios de Trabajo, representantes del sector productivo y de los trabajadores. Asimismo, los MNC deben incluir sistemas de reconocimiento de aprendizajes previos, democratizando el acceso a los niveles formativos correspondientes, y promoviendo la apropiación de los MNC en el sector productivo y la población en general.

- Todos los esfuerzos en materia de identificación y desarrollo de habilidades deben tener un componente de inclusión e igualdad de género. Asimismo, es necesario trabajar en la formación e inclusión de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados.
- Es importante continuar desarrollando y fortaleciendo sistemas de información del mercado de trabajo, tanto para minimizar asimetrías de información en la orientación vocacional, como para apoyar en la toma de decisiones de política. Utilizar bases tradicionales y no tradicionales de información (aprovechar tecnologías de big data), así como fortalecer las capacidades de hacer prospectiva de los observatorios y sistemas de información para identificar brechas de capital humano y orientar oferta formativa.
- Incorporar en los programas de fortalecimiento de capacidades de los docentes/instructores dominios que les permitan optimizar las tecnologías en los procesos formativos, así como tener mayor capacidad para desarrollar las habilidades del S. XXI, que incluyen de manera muy marcada las habilidades socio-emocionales.
- Fortalecer los programas de educación dual, a través de sensibilización del sector productivo, creación de incentivos, u otras estrategias.
- Generar o fortalecer programas de pasantías y movilidad para docentes e instructores con la finalidad de que desarrollen pedagogías enfocadas en la adquisición de aprendizajes significativos y para la vida, con énfasis en el desarrollo de las habilidades para futuro.

**Recomendaciones de acciones a nivel regional:**

- Trabajar hacia una equivalencia de Marco Nacional de Cualificaciones a nivel de las Américas (atendiendo a la creciente migración intrarregional).
- Desarrollar un glosario común de términos relevantes a la discusión de articulación educación-trabajo y desarrollo de habilidades.
- Definir habilidades del S.XXI para la región y priorizarlas a nivel de cada país.
- Generar un piloto de movilidad estudiantil a nivel regional (énfasis en nivel técnico).
- Revisar las acciones que se están realizando entre los países de la Alianza del Pacífico y en los distintos grupos subregionales en materia de educación, para complementar y fortalecer propuestas.

## **2. GRUPO DE TRABAJO: CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y MÉXICO**

**Integrantes:** Gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y la República Dominicana.

**Moderador:** Olvin Villalobos, Viceministro de Trabajo de Honduras

### **Lecciones aprendidas:**

- Existe una marcada desconexión entre los esfuerzos de Educación y Trabajo.
- La formación actual no da respuestas a las demandas del mercado laboral y a las demandas del sector productivo.
- El sector privado está desarrollando sus propios procesos de formación debido a que las instituciones educativas y los centros de formación no están respondiendo adecuadamente a las demandas del mercado laboral.
- Los Ministerios de Trabajo deberían enfocarse más en la intermediación, y no tener el rol de formador. No fueron creados para formar, sino para orientar y facilitar la inserción.
- Existe una desarticulación entre la toma de decisiones al más alto nivel político con respecto a los planteamientos técnicos.
- Una coincidencia entre los países de la región es que se encuentran desarrollando, o tienen planes de desarrollar, marcos nacionales de cualificación, los cuales son vistos como soluciones a largo plazo para la desarticulación entre educación y trabajo.
- Existe una debilidad en la formación de los jóvenes en las aulas debido a la desmotivación y la ausencia de apoyo a los maestros.
- La ausencia del fortalecimiento de la Educación Básica, genera consecuencias negativas en las competencias laborales.
- Los Observatorios del Mercado Laboral, deben migrar hacia un enfoque que les permita identificar oportunidades reales de empleo y con esto, fortalecer la toma de decisiones con respecto al mercado laboral.

**Recomendaciones de política:**

- Fortalecer un esquema de cualificaciones enfocado en las demandas actuales del mercado laboral, y con la capacidad de anticiparse a las demandas del futuro.
- Los gobiernos deben brindar las bases y los fundamentos jurídicos, así como la simplificación administrativa, para promover la generación masiva de empleos por parte del sector privado.
- Las Habilidades del Futuro deben desarrollarse en función de las potencialidades del país, tanto las visibles como las no-visibles.
- Armonizar las políticas nacionales de empleo y las políticas nacionales de educación para fortalecer los esquemas de formación para el trabajo.
- Fomentar la creación de un órgano tripartito que facilite la gobernanza y funcionamiento del sistema de formación para el trabajo, con el objetivo de normar y regular todo lo relacionado con los marcos nacionales de cualificación.
- Sentar las bases para establecer un mecanismo regional para estandarizar la certificación de competencias, iniciando por la homologación de conceptos y terminología.
- Los países de la región deben trabajar en la articulación de un solo esfuerzo en materia de observatorios laboral, de educación y de economía con el apoyo de organismos multilaterales, aprovechando las herramientas y metodologías que ya han sido desarrolladas por estas instituciones.
- Armonizar la currícula de formación básica y media de tal forma que conlleven a una mejora en las competencias laborales.
- Profundizar las iniciativas de formación dual bajo un enfoque de aprender haciendo.

### **3. GRUPO DE TRABAJO: CARIBE, CON PARTICIPACIÓN DE ESTADOS UNIDOS**

**Integrantes:** Gobiernos de Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica, Santa Lucía y Estados Unidos.

**Moderadora:** Cadelia Ambrose, Secretaria Permanente / Viceministra, Ministerio de Infraestructura, Puertos, Energía y Trabajo de Santa Lucía

#### **Lecciones aprendidas:**

- Fortalecer un enfoque tripartito para ayudar a orientar el desarrollo de políticas.
- Implementar programas de aprendices con el apoyo legislativo, industrial y curricular adecuado.
- Fortalecer sistemas de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) para alinearla con las necesidades del mercado de trabajo.
- Fortalecer la relación entre los Ministerios de Trabajo y los Ministerios de Educación para apoyar la acreditación y paridad de todas las iniciativas nacionales de formación dentro del Marco Regional de Cualificaciones del Caribe.

#### **Recomendaciones de política:**

- Considerar la revisión de leyes y políticas existentes en los Estados Miembros sobre programas de aprendices para que contengan el desarrollo de las habilidades del futuro.
- Promover el intercambio de información e impacto de las lecciones aprendidas en la implementación de programas de aprendices en las diferentes subregiones.
- Desarrollar un Marco Regional de Cualificaciones para fortalecer y apoyar el desarrollo de las habilidades del futuro.
- Fortalecer los métodos de recolección de datos a través de iniciativas tecnológicas y de formación para asegurar que la información capturada refleje y sea relevante para las realidades nacionales.
- Explorar la acreditación de programas de formación a nivel nacional, regional e internacional.
- Fortalecer la movilidad de estudiantes y profesores entre sectores, así como entre instituciones académicas y técnicas, según sea apropiado.
- Promover una reforma curricular adecuada para reflejar las necesidades del mercado laboral, y fortalecer la capacidad institucional para responder a las necesidades de gestión de la información, alfabetización de datos, y habilidades de inteligencia artificial.

- Formar alumnos que puedan adaptarse a futuros cambios por medio de la capacitación de instructores que funcionen como agentes de cambio.
- Realizar auditorías de habilidades a lo largo de la región para facilitar el desarrollo de proyectos relacionados con las habilidades del futuro.
- Alinear rutas educativas/formativas y de empleo con miras a reducir la brecha de habilidades identificada en la auditoría regional de habilidades.
- Desarrollar e implementar programas de formación laboral que aseguren la relevancia de la formación para la juventud en riesgo.
- Incluir habilidades blandas y digitales en todos los niveles de formación, con énfasis en la primera infancia.

## ANEXO 1

### MANDATOS: COMPROMISOS A NIVEL HEMISFÉRICO

La Declaración y el Plan de Acción de Bridgetown, aprobados por los Ministros(as) de Trabajo durante la XX CIMT en 2017, establecen:

- “Haremos especial énfasis en atender los nuevos desafíos del futuro del trabajo, de cara a la cuarta revolución industrial, y en abordarlos, con múltiples acciones tales como incorporarlos en el diseño de planes de estudio y trayectos formativos modernos y pertinentes en los sistemas de educación y formación. Asumimos, además, la necesidad de aproximarnos al mundo empresarial con esta nueva concepción del trabajo, para asegurar a los jóvenes una inserción laboral exitosa. Reconocemos las tendencias y los avances en esta era digital, en la cual se están reconfigurando los enfoques tradicionales del trabajo. Reconocemos que esos adelantos dan lugar a retos nuevos y **nos esforzaremos por equipar a nuestra fuerza laboral, especialmente a los jóvenes, los trabajadores menos calificados y a aquellos trabajadores desplazados por los nuevos adelantos, con las habilidades técnicas y socio-emocionales necesarias para hacer frente a las realidades nuevas y emergentes del mundo del trabajo.** Estos cambios requieren diálogo social y políticas proactivas para garantizar que produzcan beneficios para todos y todas.” (Art.10, Declaración de Bridgetown)
- “Reconocemos la relación que existe entre el trabajo decente, el empleo productivo y la educación, y celebramos el diálogo y la cooperación que hemos sostenido desde la XIX CIMT con los ministerios de educación por medio de la Comisión Interamericana de Educación (CIE). Por ello impulsaremos una mayor coordinación interministerial a fin de proveer una educación, capacitación y formación de calidad, inclusiva y con equidad, que responda mejor a los nuevos desafíos y oportunidades del mundo del trabajo, a los cambios tecnológicos, así como a las nuevas exigencias de los diversos sectores productivos.” (Art.7, Declaración de Bridgetown)
- “Continuar profundizando el diálogo y la colaboración entre ministerios de trabajo y de educación en el marco de la CIMT y de la Comisión Interamericana de Educación, con miras a lograr una mayor articulación entre políticas educativas, laborales y de empleo, y mejorar la inserción laboral y el desarrollo en el mundo del trabajo de la juventud y de otros grupos vulnerables en cada país.” (Art. 7,c, Plan de Acción de Bridgetown)

Por su parte, los Ministros(as) de Educación decidieron lo siguiente en la Declaración de Bahamas: “La Agenda Educativa Interamericana: Construyendo alianzas y avanzando hacia los objetivos del desarrollo sostenible”, aprobada en Febrero de 2017:

- Adoptar e implementar la Agenda Educativa Interamericana (AEI) (CIDI/RME/doc.6/17 rev.1) y explorar e identificar recursos para su implementación, según sea necesario.
- Encomendar a la CIE y a sus autoridades que continúen participando en la colaboración intersectorial con énfasis, entre otros, en el vínculo entre la educación y el trabajo a fin de

producir economías competitivas y trabajo decente, y en la importancia de promover la ciencia y la tecnología.

El Plan de trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) para el período 2017-2019 contempla la creación de canales de comunicación entre las Autoridades de la CIE y la CIMT y la definición de una propuesta de proyecto conjunto para ser compartida y discutida en la X Reunión de Ministros de Educación que se llevará a cabo en 2019. Los temas potenciales sugeridos por los Estados Miembros durante el proceso de consulta son: tendencias y habilidades para el futuro; empleo juvenil y transición de la escuela al trabajo; formación Profesional Vocacional y Técnica; Modernización Curricular y sistemas de formación.

Por su parte, en su informe a la OIT, la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, remarcó la necesidad de aumentar la inversión en las capacidades de las personas que incluye el derecho a un aprendizaje a lo largo de la vida que les permita adquirir competencias, perfeccionarlas y reciclarse profesionalmente. Ello coloca un desafío más a la necesaria articulación educación-trabajo.



## ANEXO 2

### LISTA DE PARTICIPANTES

#### ESTADOS MIEMBROS / MEMBER STATES

##### ARGENTINA

Leandro Gastón Goroyesky  
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de  
Educación Tecnológica (INET)  
Ministerio de Educación

María Alejandra Cervio  
Directora de Orientación y Formación  
Profesional  
Secretaría de Empleo  
Ministerio de Producción y Trabajo

##### BARBADOS

Khama Salankey-Burke  
Senior Placement and Counselling Officer  
Ministry of Labour and Social Partnership  
Relations

Yvette Estwick  
Education Officer  
Ministry of Education, Technological and  
Vocational Training

##### BAHAMAS

Alexander Darville  
Skills Development Specialist  
Ministry of Labour

##### CHILE

Fernando Arab Verdugo  
Subsecretario del Trabajo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ricardo Ruiz  
Subdirector  
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo  
(SENCE)

Francisco Silva Bafalluy  
Secretario Ejecutivo  
Chile Valora

Mónica Alejandra Brevis Saldaño  
Jefa de Área Técnico – Profesional  
División de Educación Superior  
Ministerio de Educación

Pedro Pablo Silva  
Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Claudia Tellez  
Jefa de la Oficina Relaciones Internacionales  
Ministerio de Educación

Sergio Becerra  
Educación de Adultos  
Ministerio de Educación

Siu-Yin Antonella Andreani Chia  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Paola Ibañez Cantillana  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Solange Paloma Albornoz Carrillo  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Gonzalo Fernando Donoso Traverso  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Carolina Andrea Gonzalez Arriagada  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Catalina Montes Perez de Arce  
Oficina de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Maximiliano Gialbert Luco  
Oficina de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ingrid Álvarez  
Oficina de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Florencia Frontaura  
Gabinete  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Miguel Ángel Pelayo  
Gabinete  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

María José Ochagavía  
Encargada Género  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Javiera Kretschmer  
Departamento Diálogo Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Margarita Spoerer  
Departamento Diálogo Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Cristóbal Auger  
Departamento Diálogo Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Pamela Arellano  
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Josefina Vodanovic  
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Cristóbal Millard  
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Olivia Costa  
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Pablo Siegel  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lucas Fernández  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Carolina Salazar  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Sergio Ibañez  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Pabla Avilsa  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Luis Loyola  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lautaro Carmona  
ChileValora  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Alejandra Villarzu  
Área Técnico – Profesional  
Ministerio de Educación

Eliana Chamizo  
Relaciones Internacionales  
Ministerio de Educación

Lorenginis Berti  
Relaciones Internacionales  
Ministerio de Educación

Leonardo Bascur  
Relaciones Internacionales  
Ministerio de Educación

#### **COLOMBIA**

Ligia Yolima Carrero Monroy  
Coordinadora de la Política de Formación  
para el Trabajo, Dirección de Movilidad y  
Formación para el Trabajo  
Ministerio del Trabajo

#### **ECUADOR**

José Guillermo Brito Albuja  
Subsecretario de Fundamentos Educativos  
Ministerio de Educación

Héctor Oswaldo Guanopatín Jaime  
Viceministro de Trabajo y Empleo  
Ministerio de Trabajo

#### **EL SALVADOR**

Lesly Cervellón  
Jefa del Departamento Nacional de Empleo  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

#### **GUATEMALA**

Gloria Marilú Luna Hernández  
Coordinadora del Programa Nacional de  
Escuelas Taller  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Paola Yesenia Melgar  
Subdirectora de Educación para el Trabajo y  
la Cultura  
Ministerio de Educación

#### **GUYANA**

Richard Maughn  
Chief Executive Officer and Secretary  
Ministry of Labour

#### **HONDURAS**

Olvin Villalobos Velázquez  
Subsecretario de Estado  
Secretaría del Trabajo y Seguridad Social

#### **JAMAICA**

Nicole Brown  
Acting Director of Corporate Planning  
Ministry of Education, Youth and Information

#### **MÉXICO**

Julio Vinicio Lara Mendoza  
Director General de Vinculación  
"Jóvenes Construyendo el Futuro"  
Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Ximena Gómez Chávez  
Segunda Secretaria  
Embajada de México en Chile

#### **NICARAGUA**

Odel Geovanni González Guevara  
Director de Políticas de Empleo y Salario  
Ministerio de Trabajo

#### **PARAGUAY**

Heber Concepción Bogado Mallorquín  
Director Técnico Superior del Servicio  
Nacional de Promoción Profesional (SNPP)  
Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad  
Social

#### **PERÚ**

Adriana Lechuga Marmanillo  
Directora de Educación Técnico-Productiva,  
Superior Tecnológica y Artística  
Ministerio de Educación

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Luis Vicente De Los Santos  
Director del Servicio Nacional de Empleo  
Ministerio del Trabajo

**SAINT LUCIA**

Dr. Cadelia Ambrose  
Permanent Secretary, Department of Labour  
Ministry of Infrastructure, Ports, Energy and  
Labour

**UNITED STATES**

Ethel Moreno  
International Relations Officer  
Bureau of International Labor Affairs  
US Department of Labor

**ÓRGANOS CONSULTIVOS DE LA  
CONFERENCIA INTERAMERICANA DE  
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT) /  
CONSULTATIVE BODIES OF THE INTER-  
AMERICAN CONFERENCE OF MINISTERS OF  
LABOR (IACML)**

**Comisión Empresarial de Asesoramiento  
Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL)**

Fernando Alvear  
Director Ejecutivo  
Confederación de la Producción y el Comercio  
de Chile (CPC)

Carola García Larraín  
Directora de la Agenda de Capital Humano  
Confederación de la Producción y el Comercio  
de Chile (CPC)

Diego Yarza  
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del  
Uruguay

**Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico  
(COSATE)**

Marta Pujadas  
Presidenta de COSATE

Ana Bell  
CUT Chile

Tamara Muñoz  
CUT Chile

Fabián Caballero  
CUT Chile

Horacio Fuentes  
CUT Chile

**REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO,  
ACADEMICO Y NO GUBERNAMENTAL /  
REPRESENTATIVES FROM THE PRIVATE,  
ACADEMIC AND NON-GOVERNMENTAL  
SECTORS**

Olga Angélica Alarcón Benavidez  
Gerente de Inversión Social Movistar y  
Fundación Telefónica

Luis Miguel Olivas  
Responsable Global del Área de Empleabilidad  
Fundación Telefónica

Lucila Ballarino  
Fundación Telefónica

José Tomás Lobo  
City Director Chile  
Laboratoria

Juan Esteban Dulcic  
Director de Recursos Humanos  
Nestlé Chile

Marta Rey-Babarro  
Jefa de Investigación, Chromebooks y equipos  
ChromeOS  
Google

Matthew Kam  
Lead researcher for strategy and education,  
Chromebooks and ChromeOS devices, Google  
Google

Tamar Colodenco  
Public Policy and Government Relations  
Manager for Southern Cone  
Google

Eleazar Ortiz  
Google for Education Lead, Spanish Speaking  
LATAM  
Google

Oscar Garrido  
Presidente de la Organización Universitaria  
Interamericana / Rector de la Universidad de  
Los Lagos

Javier Grasso  
Gerente de Talento, Recursos Humanos  
Ford

M.S. Vijay Kumar  
Associate Dean of Open Learning  
Massachusetts Institute of Technology (MIT)

Ricardo Paredes  
Rector  
Departamento Universitario Obrero  
Campesino – Universidad Católica de Chile  
(DOUC – UC)

Deimiluce Lopes Fontes Coaracy  
Coordinadora de FIC e PS  
Servicio Nacional de Aprendizaje Rural  
(SENAR) de Brasil

Álvaro Peña  
Director del Departamento de Programas  
Especiales  
UTEC de Uruguay

Carlos Saiz  
Director Ejecutivo  
Centro de Educación y Capacitación de la  
Universidad Católica del Norte (CEDUC UCN)

Maritzaida Rojas  
Directora Académica  
Centro de Educación y Capacitación de la  
Universidad Católica del Norte (CEDUC UCN)

### **ORGANISMOS INTERNACIONALES / INTERNATIONAL ORGANIZATIONS**

#### **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**

Bibiam Díaz  
Especialista en Educación

#### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Carmen Pagés-Serra  
Jefe de la División de Mercados Laborales y  
Seguridad Social

Verónica Alaimo  
Especialista

#### **Banco Mundial**

Helena Rovner  
Senior Human Development Specialist

#### **Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR – OIT)**

Fernando Vargas  
Especialista en Formación Profesional y  
Desarrollo de Habilidades

Gerhard Reinecke  
Especialista Principal en Políticas de Empleo  
Oficina de la OIT para el Cono Sur de América  
Latina

Patricia Roa  
Oficial de Programación  
Oficina de la OIT para el Cono Sur de América  
Latina

Lorenzo Peláez  
Especialista en Actividades con los  
Empleadores  
Oficina de la OIT para el Cono Sur de América  
Latina

**Comisión Económica para América Latina y  
el Caribe (CEPAL)**

Jurgen Weller  
Jefe de la Unidad de Estudios del Empleo  
División de Desarrollo Económico

Sonia Gontero  
Oficial de Asuntos Económicos  
Unidad de Estudios del Empleo  
División de Desarrollo Económico

**Young American Business Trust (YABT)**

Eugenio Bidondo  
Coordinador para el Cono Sur

**Organización de los Estados Americanos  
(OEA)**

Jesús Schucry Giacoman Zapata  
Director, Departamento de Desarrollo  
Humano, Educación y Empleo (DDHEE), SEDI

María Claudia Camacho  
Jefe de Sección de Trabajo y Empleo  
DDHEE, SEDI

Cecilia Martins  
Secretaria Técnica de la CIE  
DDHEE, SEDI

Lylían Mires  
Consultora en Equidad de Género  
DDHEE, SEDI

Guillermo Calzada Pérez  
Oficial de Programas  
Sección de Trabajo y Empleo  
DDHEE, SEDI